

1972 y 1973; empero la inflación al alimentarse con la especulación generada por la insuficiencia de materias primas siderúrgicas, agropecuarias, derivados del petróleo, etcétera, provocada por las deficiencias en la capacidad instalada, la inflación se convierte en recesiva, en virtud de que sus efectos acumulados sobre la disminución del poder de compra real de los trabajadores, restan a los empresarios posibilidades de ampliación del mercado no sólo en lo que se refiere a precios, también a venta de una cantidad mayor de mercancías. La ampliación del mercado se hace entonces, a cuenta de una mayor dosis de inflación que no logra mantener el crecimiento de la producción nacional, provocando lo que se ha dado en llamar *stagnation*, es decir, estancamiento con inflación, y en muchas ramas se caracteriza más bien por la *slumpflation* o baja de crecimiento con inflación.

Es la situación de la economía mexicana a partir de 1974, a la que el Estado inyecta dosis crecientes de inflación para contrarrestar la caída en el ritmo de la producción interna a que conduce el estallido de una nueva crisis cíclica que se inicia con la caída de la producción de bienes de consumo no duraderos, según se ve en el siguiente cuadro:

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE ALGUNOS BIENES DE CONSUMO

(Variaciones porcentuales respecto al mismo semestre del año anterior)

Tipos de industrias	1973/1972	1974/1973	
	II	I	II*
Alimentos, bebidas y tabaco	8.0	6.1	1.4
Fabricación de textiles	10.7	-0.8	-8.6
Prendas de vestir	9.5	3.5	-6.6
Industria de la madera	-7.3	-7.4	-11.1
Molienda de trigo	9.7	5.5	-1.2
Panaderías y pastelerías	4.8	4.0	-7.0
Producción de bebidas gaseosas	12.7	-7.0	-1.2
Hilados y tejidos de algodón	-0.6	-6.9	-10.4
Tejido y acabado de fibras artificiales	34.5	8.2	-8.9
Fabricación de prendas de vestir	9.5	3.5	-6.6
Empacado, enlatado y refrigeración de carnes	-24.2	-9.2	-7.4
Fabricación de aceites y mantecas	-2.6	-2.3	-7.5
Materias primas	10.3	8.3	4.0
Radios de mesa	10.4	5.4	-12.4
Estufas	28.0	-8.5	-40.1

FUENTE: Banco de México. *Informe anual 1974* (preliminar).

* Cifras estimadas.

O. Sarahí Angeles Cornejo

En relación a la primera pregunta de la investigadora Josefina Morales deseo ampliar la última parte de mi intervención, en la cual se ubica la devaluación en el contexto del desenvolvimiento de la crisis cíclica de la economía mexicana que empieza a manifestarse desde 1974 y que, en su desenlace, dio lugar a la depresión que progresivamente se extiende a los distintos sectores de la producción industrial en 1975 y siguiendo su propia dinámica la crisis, abarca a los medios de inversión durante 1976.

El aumento del desempleo ocasionado por la crisis y la depresión provocaron desde 1974 una reducción de la demanda de bienes de consumo de la sociedad, la cual a su vez se tradujo en una disminución de la demanda de medios de producción, todo ello dio por resultado el angostamiento del mercado interno, al que el Estado ha tratado de subsanar mediante un enorme gasto gubernamental.

Los efectos de la crisis interna sobre la reducción del mercado interno se conjugaron con la reducción del mercado externo a que condujo la última depresión económica mundial. Esta doble reducción de la demanda, interna y externa, planteó a la burguesía que opera en México serios problemas de realización que se han visto acentuados por la agudización del proceso inflacionario desde 1973, como se sabe, la inflación de ser un arma anticrisis, de carácter expansivo, fue utilizada a fondo por la administración del presidente Echeverría para sacar a la economía mexicana de la llamada «atónía» de 1971 y para alentar su recuperación y el auge cíclicos durante

El propio Banco de México reconoce que la caída en la producción en estas ramas se produjo en parte por [...] "las limitaciones en la capacidad de compra de algunos sectores de la población debido al alza de precios [...] y que [...] Las bajas ocurrieron particularmente en la producción de bienes de consumo inmediato que se venden al contado y que son adquiridos en su mayor parte por sectores de ingresos modestos".¹

Posteriormente, la caída en la producción fue afectando a los medios de consumo duraderos que empiezan a reducir sus tasas de crecimiento desde el primer semestre de 1975, algunos como automóviles, grabadoras y radios arrojan tasas negativas de crecimiento durante el segundo semestre del año. Véase el cuadro siguiente:

INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE BIENES DURADEROS DE CONSUMO, MATERIAS PRIMAS Y BIENES DE INVERSIÓN

(Variaciones porcentuales respecto al mismo semestre del año anterior)

Concepto	1974/1973		1975 ^p /1974	
	I/I	II/II	I/I	II/II
Automóviles	26.4		2.4	-12.1
Lavadoras	38.4		13.9	9.4
Radios portátiles	33.2		6.5	-2.9
Grabadoras	20.5		-16.8	-61.5
Refrigeradores	13.3		7.8	15.2
Consolas*	13.6		5.8	2.4
Televisores (blanco y negro)*	6.2		0.6	13.2
Televisores (color)*	20.1		16.4	24.4
Materias primas	4.1		2.1	4.5
Bienes de inversión	22.9		10.9	4.2
Productos químicos básicos	10.1		-2.4	-8.4
Fibras sintéticas	-2.1		1.5	34.1
Fundición y laminación de hierro y acero	8.0		2.4	-4.8
Tractores	65.5		63.6	6.0

FUENTE: Banco de México. *Informe Anual 1975*, pp. 30 a 31.

^p Preliminar.

* Cifras de ventas.

¹ *Informe Anual Banco de México, 1974*. Versión Preliminar, pp. 26 y 28.

Al finalizar 1975 se registra la reducción en el sector industrial de medios de consumo duraderos, materias primas y bienes de inversión, que se combina con la depresión en la que aún se mantienen distintas ramas productoras de bienes de consumo no duraderos, aun cuando algunos de ellos mostraban ya una franca recuperación:

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE ALGUNOS BIENES NO DURADEROS DE CONSUMO

(Variaciones porcentuales respecto al mismo semestre del año anterior)

Tipos de industria	1974/1973		1975 ^p /1974	
	I/I	II/II	I/I	II/II
Molienda de trigo	-0.5		4.9	-3.3
Panaderías y pastelerías	-4.5		0.6	-5.9
Producción de bebidas gaseosas	0.3		19.8	20.4
Elaboración de azúcar	16.2		-5.2	-34.5
Galletas y pastas alimenticias	1.6		0.4	-5.5
Leche condensada, evaporada y en polvo		11.7	0.1	-24.4
Hilados y tejidos de algodón	-10.7		-9.9	8.1
Tejido y acabado de fibras artificiales	-4.6		-0.6	23.9
Fabricación de prendas de vestir	-5.0		-1.6	17.4
Empacado, enlatado y refrigeración de carnes	-21.7		-15.0	23.8
Fabricación de aceites y mantecas vegetales	-6.7		5.2	14.3

FUENTE: Banco de México. *Informe Anual 1975*, p. 30.

^p Preliminar.

Produciendo una caída en el crecimiento de la producción de materias primas y en los bienes de inversión que se acentúa al finalizar el año de 1975, y continúa durante 1976.

La reducción en el crecimiento de la producción interna que se viene observando desde 1974 es resultado de la reducción en el crecimiento de la demanda interna, y de la baja radical de las exportaciones durante 1975.

La reducción del mercado interno se ha visto agudizada por la

inflación. "Según los estudios de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en los dos últimos años, el movimiento inflacionario determinó que el poder adquisitivo del salario del trabajador disminuyera al mismo nivel que tenía hace cuatro o cinco años, por lo que la demanda económica del sector no es la misma que tenía ni siquiera en 1972.

El proceso determina que la iniciativa privada disminuya la inversión, pues al no haber poder de compra el sector industrial produce menos y la actividad económica disminuye su crecimiento.

Si el Estado en los últimos tres años, no hubiera aumentado su inversión productiva industrial el crecimiento económico del país se hubiera estancado".²

Sólo que el financiamiento de la acción anticíclica del gobierno se hizo en base a un endeudamiento interno y externo sin precedente en la historia reciente del país (véase cuadro de la página 48 de nuestra intervención).

El problema financiero del país se ha venido complicando en todos sus aspectos, ya que el gobierno no redujo su acción a contrarrestar los efectos negativos del ciclo o a compensar el estancamiento de la inversión privada durante todo el periodo 1971-1976 con excepción de 1973, sino que dirigió su actividad principalmente a subsanar los desequilibrios acumulados desde la década anterior en la ampliación y modernización de la planta productiva y que provocaron escasez en la oferta de material siderúrgico, petróleo, energía eléctrica, gas, fertilizantes, minería, en la agricultura, transportes y comunicaciones, presas, etcétera. Para lo cual, el gobierno recurrió al financiamiento exterior en forma alarmante, aumentando el endeudamiento ya de por sí grave de las principales empresas y organismos estatales.

No obstante, aún persiste la inelasticidad de la oferta de algunas materias primas básicas como las siderúrgicas, fertilizantes, agrícolas, alimentos y otras, las que a pesar de la ampliación de la capacidad instalada, aún no alcanzan la autosuficiencia. A diferencia del petróleo, que por convenir a los intereses de los EUA, nuestro país logró rápidamente la autosuficiencia en la producción de petróleo crudo (aunque no en refinados) e incluso nuestro país estuvo en condiciones de aumentar las exportaciones de este líquido a Norteamérica, así, el crecimiento de las ventas externas de petróleo durante 1975 impidió

² Declaraciones de Alfonso Reyes Medrano, Asesor de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, quien fue entrevistado en el desayuno a la Unidad Revolucionaria ofrecido al presidente Echeverría. *Excelsior*, 31 de agosto de 1976.

que la caída de las exportaciones totales de México en ese año fuera más drástica. Esa escasez interna de materias primas básicas y alimentos aunada a la reducción de las ventas externas, agudizaron los efectos de las fases de crisis y depresión del ciclo económico, advirtiéndose una combinación de problemas coyunturales y estructurales.

La tendencia al endeudamiento externo acentuada por el conjunto de problemas presentados a la economía mexicana para poder aumentar sus exportaciones en los años recientes y derivar de ellas las divisas necesarias para financiar las importaciones crecientes del sector público y privado. No hay que olvidar, lo señalábamos en nuestra primera intervención, las repercusiones que ha tenido el ascenso de la inflación sobre la disminución de la competitividad de las exportaciones mexicanas.

Las posibilidades del Estado para ampliar la captación de recursos internos no inflacionarios, se vieron fuertemente frenadas por el escaso crecimiento de la producción interna, especialmente la generada por el sector privado y por el aumento del desempleo. Ante la angustiada necesidad de recursos, el gobierno puso en marcha no sólo políticas fiscales de carácter tradicional basadas en la gravación a los sectores económicamente débiles de la población —reformas para gravar el consumo—, sino que también introdujo modificaciones, que sin perder su carácter regresivo, afectaron al ingreso de los grupos acomodados, pero que, por la capacidad de traslación del impuesto de estos sectores no absorbieron los impuestos, sino que por lo general, los protrasladaban a los precios, alentando con ello el crecimiento de la inflación. Algunos impuestos, como el del 15% tuvieron efectos que incidieron negativamente sobre determinados sectores de la burguesía que se encuentra en los servicios, particularmente en el turismo.

Dentro de la problemática financiera que ha venido confrontando la economía mexicana, juega también un papel muy importante el descenso que observa la producción agrícola en sus ritmos de crecimiento desde 1966 hasta 1976, sobre todo la baja real de la producción que se presenta en varios de esos años: 1967, 1969, 1972; según información aparecida recientemente, la producción agrícola también disminuirá durante este año de 1976.

Llama la atención que el crecimiento promedio de la agricultura durante el periodo 1966-1975 estuvo muy por debajo del crecimiento medio de la población en ese lapso. De ahí que la agricultura ha disminuido su capacidad tradicional de generadora de divisas para el financiamiento de las importaciones obligadas de medios de producción que el proceso de acumulación interna requiere, y se ha

convertido en consumidora de divisas para la importación de los productos que ha dejado de producir tales como maíz, frijol, arroz, oleaginosas y otras.

La disminución general que presentan los ritmos de crecimiento de la producción nacional —particularmente la observada en los tres últimos años a consecuencia de la crisis cíclica y depresión subsecuente de la economía mexicana—, *ha provocado un aumento enorme del desempleo de la fuerza de trabajo, el cual, según las afirmaciones del representante de los trabajadores ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Arturo Chena tan sólo*

[...] *en los dos últimos años, 33% de los trabajadores empleados en el sector industrial fueron despedidos, por la disminución de la actividad económica y por el incremento de los procesos de trabajo que requiere menos mano de obra.*³

Desempleo que se agrega al gigantesco subempleo, el que según declaraciones de Alfonso Reyes Medrano, asesor económico de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, actualmente alcanza ya el 45% de la población económicamente activa.⁴

Por otro lado, la capacidad ociosa instalada ha aumentado —según los datos que presentamos en nuestra intervención—, en promedio asciende al 47%; existen, como es natural, muchas ramas que están muy por debajo, como por ejemplo la “[...] de peletería que no aprovecha ni siquiera el 24% de las instalaciones”.⁵

El enorme desperdicio de capital instalado que permanece ocioso, aumenta los costos de producción, que los empresarios trasladan a los precios, contribuyendo de esta forma a acelerar el proceso inflacionario.

El desmesurado desperdicio de la fuerza productiva humana y del capital constante son claros indicadores de la magnitud de la crisis y de la depresión cíclicas por las que ha atravesado el capitalismo mexicano desde 1974, cuyos efectos han venido a hacer más lacerantes los problemas de desempleo de las fuerzas productivas inherentes al subdesarrollo del país.

El descenso en la tasa de ganancia que caracteriza a todas las crisis y fases depresivas del ciclo, en México se ha visto compensada

por el alza creciente de los precios que ha permitido a las empresas —particularmente a las monopólicas— derivar colosales utilidades.

La devaluación del peso se lleva a cabo después de que la depresión mundial empieza a agotarse dando lugar desde principios de 1976 a una leve recuperación, que aunque incierta induce a la reanimación de la demanda internacional en la cual confiaban la burguesía y las autoridades monetarias del país. México estimulará las exportaciones, sin embargo, no se incrementan en la misma proporción que la demanda mundial, por su falta de competitividad; de ahí la decisión obligada del gobierno de efectuar la devaluación del peso adoptada desde principios de 1976⁶ como una forma de vender, aunque fuera «rematar», es decir de abaratar las mercancías mediante la devaluación, que la depresión mundial en 1975 dejó miles de millones de mercancías mexicanas sin vender en los mercados exteriores.

La devaluación se efectúa en un momento en que la economía mexicana muestra una incierta recuperación en la industria manufacturera, pues varias ramas como refrescos y bebidas gaseosas, cigarrillos y puros, llantas, automóviles, etcétera,⁷ todavía para el primer semestre del año arrojaban tasas descendentes de crecimiento, y cuando el sector de bienes de inversión empieza a ser afectado por la crisis reduciendo sus ritmos de crecimiento y cuando miles de empresas se encuentran paralizadas ante la reducción del gasto público por la sucesión presidencial y el cambio de política económica, que ha afectado seriamente la industria de la construcción.

La modificación del tipo de cambio del peso frente al dólar, siempre y cuando exista demanda del exterior, será un estímulo inmediato que permitirá a la burguesía deshacerse de los inventarios acumulados mediante tales ventas al exterior, puesto que en el interior son más difíciles; incluso se habla de que a causa de la situación depresiva existente en varias ramas productivas se han reducido las ventas en un 25% y, del estancamiento de los contratos estatales a las empresas privadas, que contrarrestan la leve recuperación que observan algunas ramas de la producción.

En primer término la devaluación beneficiará a las empresas transnacionales que tienen filiales en México, ya que la mayoría mane-

⁶ Según información del FMI aparecida recientemente en la prensa nacional.

⁷ Véanse Indicadores de volumen de la producción manufacturera. *Indicadores Económicos*. Banco de México, diciembre, 1976.

³ *Excelsior*, 31 de agosto de 1976.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

ja sus cuentas en dólares u otras divisas fuertes, para ellas las importaciones no se encarecerán a causa de la devaluación del peso, ni crecerán sus deudas con el exterior, además de que se verán favorecidas por la devaluación, ya que ésta abarata la fuerza de trabajo, medios de producción y demás mercancías del país.

La devaluación del peso ha sido una forma de reducir los costos de producción de las empresas trasnacionales que operan en México y un mecanismo para elevar su tasa de ganancia, ya que aun cuando los precios interiores crezcan, éstos no superan el monto de la devaluación.

Las maquiladoras, por ejemplo, aun creciendo los salarios, al tener dólares y convertirlos a pesos, la mano de obra les sale regalada; sin embargo, para ellas, los mínimos problemas sindicales con la clase obrera en México son un desaliento y hace que constantemente amenacen con irse, pues existen otros países que les ofrecen mayores condiciones de explotación de su clase obrera, como El Salvador, Guatemala y otros.

Por lo anterior, podemos considerar que la reducción de valor del peso frente a las demás divisas, abre el camino a las empresas trasnacionales para lograr una más rápida absorción, no sólo del mercado de las empresas más débiles para las que la devaluación ha significado un aumento importante en sus costos productivos y financieros, que hace disminuir su tasa de ganancia, sino que incluso amenaza con la absorción o desaparición de las empresas del país a manos de las extranjeras.⁸ Aquellas empresas que intenten subsistir estarán obligadas a elevar su productividad, claro está, a costa de un enorme endeudamiento exterior que la devaluación y el desmesurado endeudamiento actual del país hacen cada vez más difícil de conseguir.

La devaluación del peso al encarecer las importaciones genera un aumento en los costos internos, los que a su vez impulsan al ascenso acumulativo de los precios y éstos a una nueva devaluación y así su-

⁸ En el turismo, la devaluación amenaza con la desaparición masiva de las empresas pequeñas que habían proliferado en los últimos años a causa del incremento en la salida de turistas mexicanos, fenómeno que en los años pasados fue alentado por la sobrevaluación del peso en el exterior. De ahí, que en este momento las agencias turísticas luchan por subsistir cobrando los adeudos anteriores a la devaluación en dólares. Por otra parte, es de suponerse que el turismo que venga a México no se reanimará, pese a la devaluación, mientras persista la incierta recuperación de la economía norteamericana y del resto del mundo, en tanto se mantenga el complot judío y mientras continúe el ascenso de la inflación interna hasta un límite que neutralice la rebaja de precios que produjo la devaluación.

cesivamente, lo que vendrá a posponer los proyectos de la burguesía local apoyada por el Estado de llevar adelante una nueva etapa de sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital en el proceso industrial del país; todo ello sobra decirlo, redundará en una creciente y más penosa dependencia externa de nuestro país, en tanto, que deja libre el terreno al capital extranjero para la realización de esa empresa.

Para el sistema bancario y financiero del país, la devaluación por los fenómenos que provoca, genera un cúmulo de complicaciones, tales como:

- 1) La desconfianza en la moneda nacional propicia un progresivo retiro de los depósitos bancarios, desalentando el ahorro interno y dificultando el financiamiento bancario a la actividad económica en general y al Estado en particular. Complica la situación financiera de los bancos, ya que en tanto se mantenga la libertad cambiaria, los ahorros internos se cambian por divisas fuertes, incluyendo el oro.⁹ Para hacer frente a la demanda interna de divisas que genera la especulación, el sistema bancario aumentará verticalmente su endeudamiento con el exterior. Pero sobre todo el del Banco de México y NAFINSA que actúan como intermediarios. La técnica de flotación regulada que puso en marcha el Banco de México, manteniendo la libertad cambiaria, fue un mecanismo que permitió una rápida acumulación de capital en manos de la burguesía, principalmente de las grandes empresas que tenían reservas en dólares o de capital-dinero, incluyendo a los propios bancos, y en menor medida permitió a los pequeños ahorradores la protección del valor de su dinero, pero llevó a un colosal endeudamiento externo que se agrega al ya de por sí gigantesco endeudamiento acumulado en los años recientes.
- 2) El alza de precios que se genera a partir del impulso de la devaluación —que en el caso de México es particularmente elevada por la gran dependencia que guarda el proceso productivo interno de las importaciones— incide en un desalien-

⁹ No obstante que el FMI ya decretó la desmonetización del oro, este metal sigue siendo demandado por el público, quien ve en el oro una reserva de valor que le protege de la creciente inflación. Y a pesar de que la desmonetización del oro es un acuerdo de las burguesías a nivel internacional, este metal sigue formando parte de las reservas monetarias de los distintos países.

to del ahorro bancario y conlleva también a una mayor «dolarización» de la economía mexicana.

- 3) El sistema bancario aumentará —vía el Banco de México— su endeudamiento con el exterior para hacer frente a los pagos, por lo menos de los intereses de todas las cuentas abiertas en dólares u otras divisas importantes, que como sabemos crecieron rápidamente en los años pasados previendo la devaluación del peso.

El colosal endeudamiento exterior que fue, es y será contratado en el exterior, sobre todo en los EUA, aumenta el grado de dominación del capital financiero internacional sobre la economía mexicana, pero sobre todo la del imperialismo norteamericano. De ahí que la devaluación del peso mexicano y la de otras monedas latinoamericanas que se llevan a cabo, contribuyan a un reforzamiento del imperialismo norteamericano en sus áreas de influencia, factor que favorece la posición de los EUA en la lucha interimperialista y en su antagonismo con los países socialistas.

Para la gran mayoría de las empresas del país, muchas ya lo han constatado, la devaluación del peso significará un aumento de sus costos de producción, dada la dependencia de la economía mexicana del exterior en materia de importaciones de medios de producción y de financiamiento que son insustituibles incluso para mantener la reproducción interna de capital y la producción a la misma escala.

El aumento de costo de capital constante que implica la devaluación de la moneda mexicana para el grueso de las empresas del país amenaza con reducir su tasa de ganancia, sobre todo la de aquellas que por distintas circunstancias económicas y sociopolíticas, no puedan aumentar considerablemente sus precios o no obtengan el suficiente subsidio estatal.

Las expectativas que pesan sobre la tasa de ganancia pueden traducirse en desaliento al crecimiento de la producción interna en el corto plazo, a la vez que impulsan a la burguesía a adoptar un conjunto de medidas a fin de aumentar la extracción de plusvalía, tales como: reducción del valor de la fuerza de trabajo a través de la inflación que disminuya el salario real de los trabajadores mediante la reducción de los servicios sociales que implican el presupuesto austero que de inmediato pondrá en ejecución el gobierno; despido masivo de trabajadores para reducir los costos del capital variable e intensificación en el uso de la fuerza de trabajo.

Bajo las condiciones señaladas, la devaluación será un estímulo

a la producción exportable, siempre y cuando exista demanda exterior; en primer lugar, para las filiales de las corporaciones transnacionales que operan en México, aunque la conquista de los mercados exteriores esté sujeta al reparto geográfico establecido por la corporación.

Sin embargo, la ley de la competencia y la anarquía de la producción capitalista se sobrepone a la planificación interna de la corporación haciendo que las filiales de una misma corporación compitan entre sí y con la misma empresa matriz.

En segundo término, la devaluación estimulará a todas aquellas empresas que cuentan con amplia capacidad instalada ociosa y en donde la utilización de ella no suponga fuertes importaciones, o en aquellas empresas para las cuales la devaluación no genere un aumento sensible de sus costos de producción o financieros, como es el caso del conjunto de las empresas que antes de la flotación del peso habían contraído empréstitos en el exterior. Ante la baja de precios que significa la devaluación, las empresas que quieran exportar tendrán que elevar su productividad, sin embargo, el encarecimiento de las importaciones que produce la devaluación dificulta la modernización y el aumento en la composición orgánica de capital de la gran mayoría de las empresas.

En tercer lugar, el sector agropecuario seguramente aumentará sus exportaciones de los productos en los cuales mantenga inventarios acumulados o exista una elevada productividad. Sin embargo, la devaluación al encarecer las importaciones de maquinaria y tecnología crea dificultades para elevar la tecnificación o modernización que eleve la productividad en el agro mexicano, según se había propuesto realizar el gobierno actual a través del impulso a los así llamados «ejidos colectivos», de ahí que aumente su deuda externa.

Y en cuarto lugar, el sector extractivo, principalmente la industria del petróleo aumentarán sus exportaciones para contribuir en forma creciente al abastecimiento del mercado norteamericano.

Por último, cabe mencionar que la burguesía —especialmente la comercial, industrial, turística, etcétera— ha derivado colosales utilidades de la especulación más abierta de los precios de las mercancías y servicios durante los meses siguientes a la devaluación, lo cual ha aumentado la miseria de la gran mayoría de la población mexicana.

Por lo que se refiere a la segunda pregunta de Josefina Morales recordamos que las medidas anunciadas en el VI Informe de Gobier-

no del presidente Luis Echeverría, se dividen en seis rubros principales:

- 1) Recuperar y preservar la capacidad competitiva de nuestras exportaciones de bienes y de servicios. Para ello, deberá asegurarse que la elevación de los precios y costos internos sea sustancialmente menor que el ajuste en el tipo de cambio.
- 2) Proteger el poder adquisitivo de las clases populares.
- 3) Evitar lucros indebidos.
- 4) Proteger la salud financiera de las empresas.
- 5) Controlar el déficit público.
- 6) Regular el crecimiento del crédito.

Con respecto al restablecimiento de la capacidad competitiva de las exportaciones mexicanas como oficialmente se reconoce, el punto nodal para su logro estriba en la contención del crecimiento de los precios internos de las mercancías por debajo del porcentaje en que se lleve a cabo la devaluación del peso mexicano. Paralelamente se han anunciado un conjunto de políticas tendientes a restablecer la competitividad de las mercancías mexicanas en el exterior como son:

un impuesto a la exportación, supresión del sistema de Certificados de Devolución de Impuestos a las Exportaciones (CEDIS) y la eliminación de controles innecesarios y reducción de aranceles a la importación.¹⁰

Ciertamente, como sugiere la investigadora Josefina Morales, las medidas específicas para restablecer la capacidad competitiva de las exportaciones son profundamente contradictorias, además de carecer de efectividad puesto que no abordan la ampliación de los mercados exteriores, ni de cómo lograrla; por un lado, se anuncian impuestos a las propias exportaciones, pero este gravamen contradice la medida de la devaluación, ya que se parte del supuesto de que la devaluación del peso tiene por fin alentar las exportaciones que el impuesto desalienta. Pero no nos engañemos, el impuesto a la exportación representa una fuente de ingresos para el Estado mexicano; los recursos que logre captar representarán un alivio —aunque sea leve y pasajero— de su angustiante déficit que para 1976 será de 168 mil millones de pesos, según ha estimado la CONCAMIN (véase cuadro página 48 de nuestra intervención).

¹⁰ VI Informe Presidencial.

La supresión de los CEDIS (Certificados de Devolución de Impuestos a las Exportaciones) se establece en función de que se considera que ya es bastante estímulo la devaluación. O sea, que también esta medida es desalentadora de las exportaciones. La CANACINTRA, en la que están agrupadas el grueso de las pequeñas y medianas industrias y la ANIERM (Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana) son quienes públicamente han reiterado la solicitud al gobierno de mantener los certificados de devolución de impuestos, y eliminar el famoso impuesto, mínimo, por cierto, de 7.6%. Sin embargo para ellos, que manejan sus cuentas en pesos, que tienen que importar, etcétera, previendo un aumento importante en los precios internos a raíz de la devaluación, ven que debido al alza de precios, el aliciente que pudo representar la devaluación fue momentáneo. A partir de la devaluación empieza el proceso inflacionario que lleva a esa cadenita devaluación-inflación de la que se sentía eximida la burguesía en México.

Sin embargo, el apoyo al monopolio, es algo que el Estado monopolista, no duda en brindar, esa es la función estatal en la fase actual del capitalismo mexicano. La medida categóricamente afirma:

Se mantendrán los apoyos a consorcios de exportación, en la forma que la SHCP determine.¹¹

Las protestas de la burguesía exportadora no se harán esperar; el privilegio de estímulos fiscales a la exportación de que siempre han gozado, viene siendo como todos los impuestos directos e indirectos que pesan sobre los trabajadores, un mecanismo —aunque velado— de expropiación a la población trabajadora mexicana; ya que a los gobiernos para poder eximir del pago de impuestos a los capitalistas exportadores, les resulta fácil aumentar los gravámenes a la población trabajadora, pues de otra manera no obtendrían ingresos para sufragar medianamente sus gastos.

Se propone la eliminación de controles a la importación. El encarecimiento de las mercancías extranjeras a que conduce la propia devaluación ya es bastante freno, no obstante es importante el advertir que los aranceles no se anulan totalmente, y que simplemente se anuncia “[. . .] reducción de aranceles sobre la importación de materias primas, partes de ensamble, equipo, maquinaria, [. . .]”;¹² como se ve, sigue en pie la política del proteccionismo arancelario, la cual, bajo el capitalismo ha servido como decía Marx:

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

[...] para fabricar fabricantes, expropiar a obreros independientes, capitalizar los medios de producción y de vida de la nación [...] Los estados europeos se disputaron la patente de este invento y, una vez puestos al servicio de los acumuladores de plusvalía, abrumaron a su propio pueblo y a los extraños, para conseguir aquella finalidad, con la carga indirecta de los aranceles protectores, con el fardo directo de las primas de exportación.¹³

En fin, la reducción y en todo caso eliminación de aranceles a la importación, tiene como propósito reducir las presiones sobre los precios internos y los costos de producción. Sin embargo, la devaluación trae y ha traído, según puede observarse, un aumento desaforado de los precios, de la especulación y de los costos que se revierten en un aumento ascendente de los precios.

Con respecto a la protección del poder adquisitivo de las clases populares, el mecanismo propuesto es conceder un aumento de salarios no generalizado, sino que tiene un carácter más bien restringido y selectivo. El jefe de la nación solamente lo prometió a los trabajadores del Estado y a los miembros de las fuerzas armadas, este último no deja de ser altamente significativo. Hay que destacar que los «reajustes» de salarios se concederán un mes después de la devaluación, cuando ya había transcurrido el periodo más candente de alza de precios y especulación. Y como es fácil prever, el aumento salarial quedará muy por debajo del crecimiento de los precios, ya que, según se desprende de todas las medidas anunciadas, *de la contención de los salarios depende el control de los precios*, para que el crecimiento de éstos no conduzca a una mayor devaluación. En tanto que a los empresarios sí se les concedió un aumento mínimo de 10% en los precios de sus mercancías, que en la práctica sólo sirvió de punto de partida para que los comerciantes e industriales impusieran mayores aumentos de precios.

Con respecto a la propuesta de aumentar las tasas de interés, pero sin aumentar los costos financieros a los pequeños sujetos de crédito, resulta ilógico suponer que los bancos absorberán ese costo, sobre todo, en la coyuntura creada por la devaluación y el ascenso del proceso inflacionario a que la modificación cambiaría está conduciendo.

De no ser los bancos, los que carguen con los costos, será el Estado, pero éste lo hará a expensas del aumento de su propio déficit,

¹³ Carlos Marx, *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, t. 1, p. 643.

en el momento en que está buscando la forma de reducirlo, según él mismo lo anuncia. Nuevamente, la reducción del déficit presupuestal al descansar en la limitación del gasto corriente, afectará negativamente a los trabajadores.

Por último, con objeto de contener el alza de precios se anuncian otras medidas que son francamente contraccionistas: *control del déficit público y regulación del crecimiento del crédito*. El carácter altamente recesivo de estas medidas se opone a los propósitos señalados de la devaluación: incrementar el empleo y reactivar la economía.

Ahora bien, la regulación del crédito se produce en un momento en que las pequeñas y medianas empresas se hallan absolutamente carentes de dinero, especialmente aquellas empresas contratistas del Estado, que desde hace varios meses se encuentran paralizadas a causa de la suspensión de obras públicas provocada por el cambio de administración.

El gobierno ha prometido auxilio financiero al sector privado para atenuar los desequilibrios financieros de muchas empresas que antes de la devaluación habían contratado créditos en divisas extranjeras, lo cual, ha sido particularmente grave para las empresas estatales más fuertes, CFE, Teléfonos de México, FFCC, PEMEX, etcétera.

Para cumplir con este propósito, el Estado no tiene más remedio que aumentar el déficit presupuestal, y a través de la expansión de éste, alentar el crecimiento de los precios.

El conjunto de las medidas anunciadas por el gobierno reflejan claramente el carácter burgués del Estado cuya política económica expresa un reforzamiento en el tradicional apoyo que brinda a la burguesía y tiende a ser más desfavorable a los trabajadores. Esta política del Estado apoya la reactivación de la acumulación capitalista en México a través del aumento de precios y especulación alentados con la devaluación, y porque el propio control de los precios se hace descansar sobre la clase trabajadora al no permitir un aumento salarial que compense el aumento de los precios.

Por lo que se refiere al control de precios, la piedra angular de toda la política diseñada, es una política impuesta por el Fondo Monetario Internacional, institución que representa al capital financiero internacional más poderoso, el norteamericano. El control de los precios en los países exportadores de materias primas y bienes de consumo, como México, es una política de enorme interés para el capital imperialista, que busca elevar su tasa de ganancia, manteniendo bajo el valor del capital constante referente a materias primas, en especial los energéticos y agropecuarios como un estímulo para lograr la recuperación de sus respectivas economías. Por ello,

la devaluación y el diseño de la política económica y social anunciada en el informe son altamente favorables al capital financiero internacional, benefician el proceso de acumulación del capital de los países imperialistas y en especial al norteamericano, a costa del debilitamiento del proceso de acumulación del capital interno en la economía mexicana.